



AETRAC CETM
Agrupación Empresarial de
Transporte de Cantabria

Acta de Censura de Cuentas

En Santander, a 7 de mayo de 2025, se reúnen en los locales de la Agrupación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Cantabria (AETRAC CETM Cantabria), en la Calle Marqués de la Hermida, núm. 72 de Santander.

Dña. María Soledad Peredo Madrazo, con D.N.I. núm. 20190862J, en representación de la Empresa **BORJA MARTÍNEZ PEREDO**, y D. Juan Postigo Moratino, con D.N.I. núm. 13757606H, en representación de la Empresa **ALONTRADIS2015 SLU**, asociadas en la Agrupación, y nombrados Censores de Cuentas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 de AETRAC, solicitando y comprobando justificantes de ingresos y gastos correspondientes al citado ejercicio, encuentran conformes las mencionadas cuentas anuales adjuntas (balance y cuenta de resultados), así como los saldos figurados en los mismos.

Y para que así conste ante los Órganos de Gobierno y la Asamblea General de la Agrupación, firman el presente Acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo.:

Dña. María Soledad Peredo Madrazo

Fdo.:

D. Juan Postigo Moratino

